

ACTA DE GERENCIA: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 15:30 horas del 18 de junio de 2021, se reúnen a distancia a través de la plataforma digital *Microsoft Teams*, en los términos del artículo 158 del Código Civil y Comercial de la Nación y en el marco del Decreto N° 297/2020 y sus respectivas modificatorias y suplementarias, los Sres. Gerentes de Plaza Logística S.R.L. (la “Sociedad”), Eduardo Bastitta Harriet, Ramiro Molina, Tomás M. Fiorito y Carlos Palazón, y los Sres. Síndicos Pablo Murray y Joaquín Eppens Echagüe. Preside la reunión el Sr. Eduardo Bastitta Harriet, quien toma la palabra manifiesta que se dará cumplimiento a todos los recaudos regulatorios aplicables a las reuniones a distancia de órganos de administración. Acto seguido, y luego de constatar la existencia de quórum suficiente el Sr. Gerente Representante declara válidamente constituida la presente reunión, y en razón de ello somete a consideración de los presentes el primer punto del orden del día: **1) Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Palazón a los cargos de Gerente Titular, Miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad.** Toma la palabra el señor Gerente Representante, quien manifiesta que, la Sociedad ha recibido una misiva por parte del Sr. Carlos Palazón, Gerente Titular, Miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad comunicando su renuncia a dichos cargos, con efecto a partir del día 17 de junio de 2021. El Sr. Gerente Representante destaca que a su entendimiento, la renuncia no resulta dolosa ni intempestiva. Luego de una breve deliberación, la Gerencia por mayoría y una abstención, **RESUELVE:** aceptar la renuncia presentada por el Sr. Carlos Palazón a su cargo de Gerente Titular, Miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad, *ad-referéndum* de lo que pudiera resolver la Reunión de Socios de la Sociedad. Acto seguido, el Gerente Representante pasa a considerar el segundo y último punto del orden del día: **2) Consideración de la convocatoria a Reunión de Socios.** Toma la palabra el Sr. Gerente Representante, quien manifiesta que a la luz de la renuncia anteriormente tratada, resulta conveniente convocar a una Reunión de Socios para dar tratamiento a la misma y designar a la persona que pasará a ocupar los cargos renunciados por el Sr. Palazón. En tal sentido, **RESUELVE:** convocar a una Reunión de Socios de la Sociedad para el 22 de junio de 2021, a las 16:00 horas, a través de la plataforma *Microsoft Teams*, a fin de que la misma considere el siguiente orden del día: **1) Designación de socios para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Carlos Palazón a los cargos de Gerente Titular, Miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad; 3) Designación de Gerente Titular y Suplente. Designación de miembro del Comité de Ética y Visualizador de Línea Ética de la Sociedad; y 4) Otorgamiento de autorizaciones.** Se deja saber que la aplicación *Microsoft Teams* permite: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Reunión de Socios; (ii) la transmisión simultánea de audio e imagen en el transcurso de toda la Reunión de Socios; (iii) la posibilidad de participar de la Reunión de Socios con voz y voto; (iv) la transparencia e igualdad entre todos los participantes a la Reunión

de Socios; y (v) la grabación del desarrollo de la Reunión de Socios en soporte digital y conservación de una copia de la misma. En virtud de haber recibido previa comunicación de asistencia por parte de la totalidad de los socios de la Sociedad, como asimismo su intención de votar en forma coincidente, se hace saber que resulta innecesario realizar las publicaciones de ley, por ser la Reunión de Socios unánime en los términos del artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Siendo las 15:45 horas y no habiendo otros asuntos por tratar se da por finalizada la reunión, previa lectura y aprobación de la presente Acta.

Eduardo Bastitta Harriet

Ramiro Molina

Tomás M. Fiorito

Carlos Palazón

Pablo Murray

Joaquín Eppens Echagüe